INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO **FORMATO:** ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS 029	CÓDIGO	ACPA-FR-16
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 12/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOYACÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO No: 2116 de 2024 (Indicar número y año)

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO (Indicar tipología)

CONTRATISTA: EMILIANO VARGAS MESA (Seleccionar según aplique)

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ, SECTOR 5503 DUITAMA - LA PALMERA PR0+0000 AL PR134+0193

INTERVENTOR DEL CONTRATO: CONSORCIO INT BOYACA 2024 (Seleccionar según aplique)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1905 de 2024 (Indicar número y año) (Si aplica, de lo contrario colocar no aplica)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 08/07/2024 (Indicar Día/Mes/Año)

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO Un (01) mes (Indicar Plazo establecido en el Estudio Previo)

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO: 07/08/2024 (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 115.746.897,00 (Indicar Valor)

PRORROGAS, MODIFICACIONES Y/O ADICIONES

No. MODIFICACIÓN	PLAZO HASTA (Día/Mes/Año)	VALOR ADICIÓN Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
2116 de 2024	07/08/2024	$ 115.746.897,00	$ 115.746.897,00
		$ -	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 115.746.897,00**

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
No Aplica					
No Aplica					
No Aplica					
No Aplica					

FECHA DE TERMINACIÓN: 07/08/2024 (Indicar Día/Mes/Año)

ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (No aplica)

ANTICIPO ☐ **PAGO ANTICIPADO** ☐

Valor total concedido:	$ -	Valor total concedido:	**$ -**
Valor total amortizado:	$ -	Valor total legalizado:	**$ -**
Saldo por amortizar:	$ -	Saldo por legalizar:	**$ -**

MEMORANDO DEL GRUPO DE CONTABILIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA SOBRE EL ESTADO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO (Indicar el número de memorando y describir el contenido del mismo):

No Aplica

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO
(De conformidad con lo indicado en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra (Cuando aplique) y/o reportes de pago del SIIF)

Valor básico ejecutado del contrato:	$ 97.266.300,00
Valor IVA :	$ 18.480.597,00
Valor total ejecutado del contrato:	$ 115.746.897,00

AIU: % A: % I: % U: % (Aplica para contratos de obra, de lo contratio colocar no aplica)

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO **FORMATO:** ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS 029	CÓDIGO	ACPA-FR-16
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 12/09/2025 (Día / Mes / Año)

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA POR ACTAS DE OBRA (De conformidad con el reporte SIIF-NACION):

Valor básico pagado al Contratista por actas de obra:	$ 97.266.300,00
Valor IVA:	$ 18.480.597,00
Valor total pagado Contratista por actas de obra:	$ 115.746.897,00

(Cuando aplique)

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA MEDIANTE CONCILIACIÓN U OTROS MECANISMOS

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE
Conciliaciones por actas de obra	$ -	$ -	$ -	
Conciliaciones por otros conceptos	$ -	$ -	$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -	$ -	$ -	
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA	$ -	$ -	$ -	

(Cuando aplique)

VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA AL INSTITUTO

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	COMPROBANTE DE INGRESO No.
Multas y/o sanciones	$ -		
Conciliaciones	$ -		
Excedentes de anticipo	$ -		
Rendimientos financieros de anticipo	$ -		
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -		
VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA	$ -		

(Cuando aplique)

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALORES		
	EJECUTADO	PAGADO	SALDOS
Valor ejecutado por actas de recibo parcial de Obra	$ 97.266.300,00		
Valor pagado por actas de recibo parcial de Obra		$ 97.266.300,00	
Valor reconocido mediante conciliación por actas de obra	$ -		
Valor pagado mediante conciliación por actas de obra		$ -	
Valor ajustes (Aplica para contratos de obra)	$ -		
Valor pagado por ajustes (Aplica para contratos de obra)		$ -	
Valor correspondiente a IVA	$ 18.480.597,00		
Valor pagado por IVA		$ 18.480.597,00	
Ajuste por aproximación	$ -	$ -	
Saldos a favor de la Entidad			$ -
Saldos a favor del Contratista			$ -
SUMAS IGUALES:	**$ 115.746.897,00**	**$**	**115.746.897,00**

RELACIÓN DE SALDOS REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor del registro	Saldo del registro
2024	595024	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	PROPIOS	2116 de 2024	$ 115.746.897,00	$ -
TOTAL						$ 115.746.897,00	$ -

OBSERVACIONES:

GARANTÍAS

El interventor certifica con la suscripción de la presente acta que la(s) garantía(s) se encuentra(n) vigente(s) y/o actualizada(s) y aprobada(s) conforme lo establecido en los estudios previos.
(relacione los amparos más recientes por cada uno de los riesgos amparados y adicione tantas filas como se requiera)

COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO Y/O COBERTURA	No. POLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	ANEXO DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
					DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	51-46-101018500	18/10/2024	3	08/07/2024	08/02/2025	$ 11.574.689,70
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	51-46-101018500	18/10/2024	3	08/07/2024	08/08/2027	$ 23.149.379,40
	CALIDAD DEL SERVICIO	51-46-101018500	18/10/2024	3	08/07/2024	08/02/2025	$ 11.574.689,70

(Cuando aplique)

MULTAS Y SANCIONES (Relacionar las que quedaron en firme)

ACTUACION (Multa, penal pecuniaria, caducidad, declaratoria de incumplimiento)	No. RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO	No. RESOLUCIÓN QUE RESUELVE EL RECURSO	VALOR MULTA O SANCIÓN	TRÁMITES ADELANTADOS Y/O ESTADO DEL PAGO DE LA SANCIÓN
No Aplica				
No Aplica				
No Aplica				
No Aplica				

(Cuando aplique)

FECHA: 12/09/2025 (Día / Mes / Año)

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (No Aplica)

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Instituto, de conformidad con lo previsto en los Manuales vigentes del INVIAS.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
Multas y/o sanciones ejecutoriadas		$ -	
Conciliaciones aprobadas		$ -	
Saldo de anticipo		$ -	
Rendimientos financieros de anticipo		$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)		$ -	
TOTAL SALDO A FAVOR DEL INVIAS		$ -	

OBSERVACIONES:

NOTA:
El saldo a favor del Instituto será cobrado a través del Área competente de la Subdirección de Defensa Jurídica de la Entidad, para lo cual la Unidad Ejecutora mediante memorando remitirá de inmediato la documentación correspondiente a la citada Área. (Colocar si aplican saldos a favor del instituto)

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (No Aplica)

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Contratista, de conformidad con lo previsto en los Manuales vigentes del INVIAS y se cumplan los siguientes requisitos:

1. Se cuenta con recurso presupuestal que respalde el pago a favor del Contratista, y
2. El Contratista presenta la factura correspondiente al saldo a su favor.

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE	CDP No. y fecha	REGISTRO PRESUPUESTAL No. y fecha
Actas de recibo parcial de obra	$ -	$ -	$ -			
Conciliaciones aprobadas	$ -	$ -	$ -			
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -	$ -	$ -			
TOTAL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ -	$ -	$ -			

Para el cobro a su favor el Contratista presenta Factura No. _____ de fecha _____.

OBSERVACIONES:

RESUMEN SALDOS Y COMPENSACIONES (No Aplica)

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO: $ -

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: $ -

NOTA: Si el saldo a favor del contratista es mayor al de la entidad, se debe diligenciar la siguiente tabla, por lo que la Subdirección Financiera mediante memorando debe informar a solicitud de la Unidad Ejecutora la discriminación de los descuentos correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen y su porcentaje para determinar el saldo neto adeudado al contratista.

SALDO NETO A FAVOR DEL CONTRATISTA:

CONCEPTO	VALOR
Valor bruto adeudado	$ -
Menos retención en la fuente a título de Renta	$ -
Menos otras retenciones (Indicar cuales)	$ -
Menos estampillas (Indicar cuales)	$ -
Menos contribución especial (Cuando aplique)	$ -
Menos Otros (Según memorando de la Subdirección Financiera)	$ -
TOTAL SALDO NETO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ -

Indicar No. y fecha del memorando de la Subdirección Financiera: N/A

Si el contratista factura indicar Factura No. _____ **de fecha** _____

OBSERVACIONES / CONSIDERACIONES:

NOTA: Si el saldo a favor de la entidad es mayor al del contratista, el saldo insoluto será cobrado a través de la Subdirección de Defensa Jurídica de la Entidad, para lo cual la Unidad Ejecutora mediante memorando remitirá de inmediato la documentación correspondiente a la citada Área.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO **FORMATO:** ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS 029	CÓDIGO	ACPA-FR-16
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA	12/09/2025 (Día / Mes / Año)

DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA LIQUIDACIÓN: Seran los descritos en la lista de chequeo para la liquidación de contratos y que serán anexados a la presente acta.

OBSERVACIONES:

Relacionar observaciones y/o salvedades sobre las cuales las partes requieran dejar constancia en la liquidación

NOTAS:

1. Las observaciones consignadas por el Contratista en la presente acta no implican aceptación de las mismas por parte del Instituto Nacional de Vías.

2. Cuando la autoridad ambiental competente llegare a sancionar al Instituto Nacional de Vías, por hechos imputables al Contratista, éste se obliga a reintegrar al INVIAS el monto de la condena dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la ejecutoria del fallo proferido.

3. Con la suscripción de la presente acta de liquidación, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre las mismas, con ocasión del contrato objeto de liquidación, sin perjuicio de las obligaciones que subsisten en cabeza del contratista/asociado en relación con las garantías de calidad, estabilidad, mantenimiento o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (cuando ello proceda).

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, al día, mes y año: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Firma
Nombre: **EMILIANO VARGAS MESA**
Representante Legal o Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 2520210842 CND

Firmado digitalmente por CAMARGO MORENO FABIO LEONARDO
Firma:
Nombre : **FABIO LEONARDO CAMARGO MORENO**
Ordenador del gasto
DIRECTOR TERRITORIAL BOYACÁ

Firma:
Nombre: **HADRA CONSTANZA CASTAÑEDA HORTA**
Interventor
Representante Legal o Apoderado

Firma: No Aplica
Nombre :
Apoyo a la supervisión (Cuando aplique)
Cargo

Firma: No Aplica
Nombre :
Subdirector(a) de Gestión Contractual y Procesos Administrativos
Control de legalidad

Firma:No Aplica
Nombre :
Cargo (Subdirector en calidad de reponsable del proyecto y/o apoyo al proyecto)

REVISIONES DOCUMENTALES (El nombre se diligencia a mano):

Firmado digitalmente por CAMARGO MORENO FABIO LEONARDO

Funcionario responsable:	Nombre: LUIS HAIR DUEÑAS GOMEZ	Firma: **X**
Abogado Unidad Ejecutora	Nombre: ALVARO SEBASTIAN VELASQUEZ H.	Firma
Abogado Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos	Nombre:	Firma
Coordinador(a) Grupo Liquidaciones	Nombre:	Firma:
Apoyo Técnico Liquidación:	Nombre:	Firma:

Copias : Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial, Contabilidad, Presupuesto, Subdirección

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO	CÓDIGO	ACPA-FR-19
		VERSIÓN	1
	FORMATO: LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	PÁGINA	1 de 2

FECHA 12/09/2025

Toda carpeta allegada al Grupo de Liquidaciones para revisión del proceso de liquidación contará con el presente documento como guía para adjuntar los documentos mínimos requeridos para la liquidación de los contratos interadministrativos suscritos por el INVIAS.

TIPO DE CONTRATO **OBRA** ☐ **INTERVENTORIA** ☐ **OTROS** ☑ **CUAL: SUMINISTRO**

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOYACÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO No. 2116 de 2024
(Indicar número de Contrato y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ, SECTOR 5503 DUITAMA - LA PALMERA PR0+0000 AL PR134+0193

No.	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	SI	NO
1	Contrato principal, adiciones, prórrogas, aclaraciones, modificaciones y suspensiones (Documentos contractuales debidamente publicados en el aplicativo SICO y plataforma SECOP I y II).	4 folios	☑	☐
2	Registro digital del SECOP de la fecha de la Orden de inicio del contrato y el formato establecido por el Instituto.	2 folios	☑	☐
3	Acta de Entrega y Recibo Definitivo del contrato. (Si aplica)	3 folios	☑	☐
4	Relación de pagos del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACION u otros soportes. (si aplica)	1 folio	☑	☐
5	Copia del informe financiero, según formatos establecidos por el Sistema de Gestión y vigentes en el Instituto, anexos al manual de interventoría vigente.	No Aplica	☐	☑
6	Certificación expedida por parte de la entidad financiera sobre la cancelación de la cuenta de anticipo, desembolso o liquidación del contrato de fiducia mercantil para el manejo del anticipo, según el caso.	No Aplica	☐	☑
7	Certificación expedida por parte de la entidad financiera sobre rendimientos financieros generados sobre los recursos del anticipo. (Cuando aplique)	No Aplica	☐	☑
8	Comprobantes de Ingreso sobre los reintegros efectuados por el contratista y/o interventor o memorando del Grupo de Presupuesto e Ingresos donde conste el concepto y valor de los rendimientos financieros, si es del caso.	No Aplica	☐	☑
9	Memorando de la Subdirección de Sostenibilidad dirigido a la Unidad Ejecutora emitiendo pronunciamiento sobre el Balance Final Ambiental, Social, Predial y de Sostenibilidad. (Aplica para contratos de obra)	No Aplica	☐	☑
10	Certificación expedida por el Supervisor y/o Interventor (Según sea el caso) sobre la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.	1 folio	☑	☐
11	Anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes.	2 folios	☑	☐

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO	CÓDIGO	ACPA-FR-19
		VERSIÓN	1
	FORMATO: LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	PÁGINA	1 de 2

FECHA 12/09/2025

Toda carpeta allegada al Grupo de Liquidaciones para revisión del proceso de liquidación contará con el presente documento como guía para adjuntar los documentos mínimos requeridos para la liquidación de los contratos interadministrativos suscritos por el INVIAS.

TIPO DE CONTRATO **OBRA** ☐ **INTERVENTORIA** ☐ **OTROS** ☑ **CUAL: SUMINISTRO**

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOYACÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO No. 2116 de 2024
(Indicar número de Contrato y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ, SECTOR 5503 DUITAMA - LA PALMERA PR0+0000 AL PR134+0193

No.	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	SI	NO
12	Acta de aprobación del anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes y su registro en la plataforma del SECOP.	4 folio	☑	☐
13	Memorando expedido por el Grupo de Contabilidad en donde se certifique el estado de amortización del anticipo otorgado o de legalización del pago anticipado concedido, según el caso.	No Aplica	☐	☑
14	Certificación expedida por la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos en la cual se indique si en el contrato a liquidar existen sanciones o se encuentren en curso Procesos Administrativos Sancionatorios.	No Aplica	☐	☑
15	Certificación expedida por la Subdirección de Defensa Jurídica, en la que se indique la no existencia de procesos de jurisdicción coactiva y/o judiciales en contra del contratista.	No Aplica	☐	☑
16	Informes de interventoría y de obra, para determinar el estado de ejecución, cuando sea del caso.	No Aplica	☐	☑

* En todo caso, los documentos necesarios para la liquidación del contrato dependerán de la tipología contractual, obligaciones y anexos técnicos del mismo, o de los que permitan determinar el balance financiero o estado de ejecución del contrato.

OBSERVACIONES

Firmado digitalmente por CAMARGO MORENO FABIO LEONARDO

Firma **X**

Nombre : LUIS HAIR DUEÑAS GOMEZ
Supervisor CTO 1905-2024
Profesional Especializado 2028 Grado 20

6